COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO Nº 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

Mariano Roque Alonso 14 de diciembre de 2023

NOTA Nº : **277/23**
OBJETO : CONTESTAR OBSERVACIONES EMITIDAS POR LA DNCP
AL : SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
DR. JUAN AGUSTIN MARIA ENCINA

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director Nacional de Contrataciones Públicas, con el objeto de contestar las observaciones emitidas en el SICP del contrato que acredita la Adjudicación, de la **CONTRATACION DIRECTA N° 29/23 "ADQUISICION DE TEXTILES PARA LA DISERINTE" - ID N° 437375**.

EVACUAR OBSERVACION EN LA ETAPA ADJUDICACION 2º ETAPA (CONTRATO)
Observación: 1- ¿Considera la convocante que la clausula 7. Plazo, lugar y condición de entrega esta conforme al pliego de bases y condiciones/proforma de contrato?

OBSERVACIONES:
Tema: INCONSISTENCIAS
Sección: Documentos del SICP
Situación: Ciertas cláusulas del contrato difieren con lo establecido en la pro forma de contrato del Pliego de Bases y Condiciones.
Descripción: Ciertas cláusulas del contrato/orden de compra remitido difieren con lo establecido en la pro forma de contrato/orden de compra
Comentario: REITERACIÓN: ¿Considera la convocante que la clausula 7. Plazo, lugar y condición de entrega esta conforme al pliego de bases y condiciones/proforma de contrato?.// ¿La clausula correspondiente a la 9. Forma de pago esta conforme al pliego de bases y condiciones?.// ¿La clausula correspondiente a multas esta correcta? (Multa del Contrato 1% / Multa del PBC 0.5%).// ¿La convocante considera que la clausula décimo segunda esta conforme al pbc?.// En síntesis, sugerimos a la convocante que realice la comparativa del pliego de bases y condiciones con el contrato.

Se procede a dejar asentado cuanto sigue:
De acuerdo a la observación, esta convocante deja constancia que se encuentra conforme al PBC ya que en el mismo se observa que dicta lo siguiente: ...*EL PLAZO PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES A SER REALIZADOS SERA MAXIMO DE 5(CINCO) DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCION DE LA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL PROVEEDOR*... asi mismo se observa que el lugar de entrega es la DISERINTE, por tal motivo la clausula 7 Se encuentra conforme al PBC.

Plan de entrega de los bienes

La entrega de los bienes se realizará de acuerdo al Plan de Entrega y Cronograma de Cumplimiento, indicado en el presente apartado. Así mismo, de los documentos de embarque y otros que deberá suministrar el Proveedor indicados a continuación:

EL PLAZO PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES A SER REALIZADOS SERA MAXIMO DE 5 (CINCO) DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCION DE LA ORDEN DE COMPRA PR PARTE DEL PROVEEDOR

Item	Descripción del Bien	Cantidad	Unidad de medida	Lugar de entrega de los Bienes	Fecha(s) final(es) de Ejecución de los Bienes
1	Remera manga corta con cuello / Remera verde olivo con cuello escote v	1	UNIDAD	RUTA TRANSCHACO KM 13 1/2 (CIRADURIA DISERINTE	DICIEMBRE/2023

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO Nº 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

Observación: 2- ¿La clausula correspondiente a la 9. Forma de pago esta conforme al pliego de bases y condiciones?

OBSERVACIONES:

Tema: INCONSISTENCIAS
Sección: Documentos del SICP
Situación: Ciertas cláusulas del contrato difieren con lo establecido en la pro forma de contrato del Pliego de Bases y Condiciones.
Descripción: Cierta/s cláusula/s del contrato/orden de compra remitido difieren con lo establecido en la pro forma de contrato/orden de compra
Comentario: REITERACIÓN: ¿Considera la convocante que la clausula 7. Plazo, lugar y condición de entrega esta conforme al pliego de bases y condiciones/proforma de contrato? // ¿La clausula correspondiente a la 9. Forma de pago esta conforme al pliego de bases y condiciones?.// ¿La clausula correspondiente a multas esta correcta? (Multa del Contrato 1% / Multa del PBC 0.5%).// ¿La convocante considera que la clausula décimo segunda está conforme al pbc? // En síntesis, sugerimos a la convocante que realice la comparativa del pliego de bases y condiciones con el contrato.

Se procede a dejar asentado cuanto sigue:

De acuerdo a la observación, esta convocante deja constancia que se encuentra conforme al PBC, cabe destacar que en el presente contrato se detalla el objeto de gasto y la fuente de financiamiento

Observación: 3- La clausula correspondiente a multas esta correcta? (Multa del Contrato 1% / Multa del PBC 0.5%).

OBSERVACIONES:

Tema: INCONSISTENCIAS
Sección: Documentos del SICP
Situación: Ciertas cláusulas del contrato difieren con lo establecido en la pro forma de contrato del Pliego de Bases y Condiciones.
Descripción: Cierta/s cláusula/s del contrato/orden de compra remitido difieren con lo establecido en la pro forma de contrato/orden de compra
Comentario: REITERACIÓN: ¿Considera la convocante que la clausula 7. Plazo, lugar y condición de entrega esta conforme al pliego de bases y condiciones/proforma de contrato? // ¿La clausula correspondiente a la 9. Forma de pago esta conforme al pliego de bases y condiciones?.// ¿La clausula correspondiente a multas esta correcta? (Multa del Contrato 1% / Multa del PBC 0.5%).// ¿La convocante considera que la clausula décimo segunda está conforme al pbc? // En síntesis, sugerimos a la convocante que realice la comparativa del pliego de bases y condiciones con el contrato.

Se procede a dejar asentado cuanto sigue:

De acuerdo a la observación, esta convocante deja constancia que se procedió a realizar la corrección del presente contrato

Observación: 3- La convocante considera que la cláusula décimo segunda está conforme al pbc?

OBSERVACIONES:

Tema: INCONSISTENCIAS
Sección: Documentos del SICP
Situación: Ciertas cláusulas del contrato difieren con lo establecido en la pro forma de contrato del Pliego de Bases y Condiciones.
Descripción: Cierta/s cláusula/s del contrato/orden de compra remitido difieren con lo establecido en la pro forma de contrato/orden de compra
Comentario: REITERACIÓN: ¿Considera la convocante que la clausula 7. Plazo, lugar y condición de entrega esta conforme al pliego de bases y condiciones/proforma de contrato? // ¿La clausula correspondiente a la 9. Forma de pago esta conforme al pliego de bases y condiciones?.// ¿La clausula correspondiente a multas esta correcta? (Multa del Contrato 1% / Multa del PBC 0.5%).// ¿La convocante considera que la clausula décimo segunda está conforme al pbc? // En síntesis, sugerimos a la convocante que realice la comparativa del pliego de bases y condiciones con el contrato.

Se procede a dejar asentado cuanto sigue:

De acuerdo a la observación, esta convocante deja constancia que se encuentra conforme al PBC, cabe destacar que en el Pliego establece las condiciones establecidas dentro de la Ley 2051/03 para dicha cláusula, por tal motivo consideramos que cumple con lo establecido en el PBC.

Observación: 3- En síntesis, sugerimos a la convocante que realice la comparativa del pliego de bases y condiciones con el contrato

OBSERVACIONES:

Tema: INCONSISTENCIAS
Sección: Documentos del SICP
Situación: Ciertas cláusulas del contrato difieren con lo establecido en la pro forma de contrato del Pliego de Bases y Condiciones.
Descripción: Cierta/s cláusula/s del contrato/orden de compra remitido difieren con lo establecido en la pro forma de contrato/orden de compra
Comentario: REITERACIÓN: ¿Considera la convocante que la clausula 7. Plazo, lugar y condición de entrega esta conforme al pliego de bases y condiciones/proforma de contrato? // ¿La clausula correspondiente a la 9. Forma de pago esta conforme al pliego de bases y condiciones?.// ¿La clausula correspondiente a multas esta correcta? (Multa del Contrato 1% / Multa del PBC 0.5%).// ¿La convocante considera que la clausula décimo segunda está conforme al pbc? // En síntesis, sugerimos a la convocante que realice la comparativa del pliego de bases y condiciones con el contrato.

De acuerdo a las observaciones realizadas hemos contestados las mismas, como así también se realizó la corrección para la cláusula de la multa.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para expresarle mis más distinguidas consideraciones.

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
CENTRO FINANCIERO Nº 5
DPTO. DE UOC
COMANDO LOGISTICO

RAFAEL VELAZQUEZ CHAMORRO
TCnel DCEM - Jefe de la UOC